

# la educación cooperativa para un cooperativismo transformador

Para nuestro movimiento, que a lo largo de la historia ha sostenido una concepción de un cooperativismo transformador, basado en los valores que nos legaron quienes se plantearon la lucha por un mundo mejor, la educación cooperativa juega un rol fundamental, principalmente porque permite afianzar, profundizar, nuestro modelo de gestión integral, que combina eficiencia y democracia, demostrando que otros modelos de gestión son posibles frente al lucro.

Para ello, entendemos que deben desarrollarse procesos de aprendizaje que abarquen el máximo nivel de interacción posible entre el conjunto de personas que integran la organización, recreando las prácticas y valores de la cooperación en la tarea cotidiana de gestión y extendiendo nuestro proyecto solidario hacia el conjunto de la sociedad.

Por otro lado, consideramos fundamental desarrollar una educación cooperativa que propicie la formación de cuadros directivos con capacidad de analizar y reflexionar sobre la realidad en la que en cada momento nos toca actuar, para comprender los procesos en su complejidad y darlos a conocer, explicarlos en forma clara, convincente, argumentando el ideario de la cooperación que sostenemos, escuchando al diferente, debatiendo, construyendo consensos. En definitiva, se trata de una educación para la participación, para sumar voluntades y convicciones capaces de protagonizar la lucha por un país más justo y solidario.

En este marco, publicamos en este número, en primer lugar, “Memoria, presente y futuro”, de Angel Petriella, que ressignifica la importancia de la educación cooperativa, a través de los procesos de formación y de autoformación en la experiencia del Banco Credicoop Coop. Ltda., como manera de

---

propiciar y fortalecer la calidad de la participación en aras de la construcción de un proyecto cooperativo.

En segundo lugar, presentamos las intervenciones de Segundo Camuratti y Alberto Rezzónico en el acto del IMFC por el Día Internacional de la Cooperación del presente año, en las que, ambos desde una mirada histórica -sobre nuestro Instituto, el primero, y sobre el origen de la celebración de este día, el segundo- confirman la permanencia a lo largo del tiempo y la vigencia actual de los valores y principios de la cooperación, y el papel de la educación en este proceso de consolidación del ideario cooperativo.

Asimismo, incluimos en este número las exposiciones de Ulises Gorini y Dora Barrancos en el acto-homenaje del IMFC al Día Internacional de la Mujer y el aniversario número 30 del nacimiento del movimiento Madres de Plaza de Mayo, quienes muestran el profundo proceso de transformación que sufrió la sociedad argentina en los últimos 30 años por el efecto educativo de la acción de esas mujeres que conformaron Madres y Abuelas de Plaza de Mayo.

Por último, como es habitual, publicamos un artículo del asesor normativo del IMFC, Aarón Gleizer, sobre un tema de actualidad en materia de legislación cooperativa: la incorporación de las cooperativas como modalidad normativamente admitiva para organizar la prestación de servicios profesionales.

Finalmente, incluimos en la sección Documentación las declaraciones de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) y el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos (IMFC) por el 86 Día Internacional de la Cooperación y el adelanto de un artículo de Edgardo Form a ser publicado en el periódico Acción, sobre el nuevo escenario político de nuestro país después del rechazo del Senado al proyecto de Ley del Poder Ejecutivo sobre retenciones móviles.